

En sus salas consistoriales los S^{os} D^{os} D^{os} y Ayuntamiento de esta villa en
mi asistencia p^{ra} vistas de los asuntos de sus atribuciones; toda q^{ue} fue
aprobada y firmada el octav^o ant.^o y enterada de los Boletines oficiales de la
D^{ist}ric^o n^o 1^o y 2^o que han estado puestos al pp^o recordaron lo siguiente
El n^o 2^o inserta otra del ord^o de 23 de D^{ic}bre ant.^o p^{ra} q^{ue} el cumplimiento
ord^o del Excmo. del carol^o no se ejecute con arreglo al proyecto de ley apro-
bado por el Senado en 23 de Enero de 1850: y el Ayuntamiento en vista acor-
do se tenga presente para su cumplimiento

Quintas

Campesados

El mismo n^o inserta otra del ord^o mandando que la D^{ist}ric^o y
la de bienes del Clero contribuyan a los gastos de campesados de villa en los
mismos terminos q^{ue} los propriet^{os} particulares por los edificios que cada uno
posee: en vista la Corporacion acordó quedar enterada p^{ra} su cumplimiento en su caso

Sistema metrico decimal
Circular de 1855

El propio n^o transcrito otro del D^{ic}to de 23 de D^{ic}bre ultimo, ordenando
p^{ra} el año 1855 el establecimiento del sistema metrico decimal y su implemento
para la D^{ist}ric^o, rigiendo subsiguiente al sistema actual; y el Ayuntamiento acor-
do se cumplim^{to}

Recibos de Talon

Se vio una circular del Sr. D^{ic}tor D^{ic}to de Hacienda p^{ra} la D^{ist}ric^o p^{ra} q^{ue}
los Ayuntamientos formen en legajo de listas cobratorias de contribuciones
cuadernos cuadruplicados de recibos de talon en la forma q^{ue} en esta misma
se aprueba y la Corporacion acordó su cumplim^{to}

Nombramiento de Al-
calde de Barrio

A propuesta del Sr. Alcalde nombró la Municipalidad p^{ra} Alcaldes de
Barrio del 1^o Cuadrante de Avilla a D. N^{ic}ol^o Martin y Geronimo Morala
nombrados: del 2^o de D^{ic}to a Jose Canovas y elegido a Juan Cayetano
del 3^o de D^{ic}to a D. Pedro Martin Canucha, y Jose Navarro elegidos: del 4^o
de D^{ic}to a D. D^{ic}scaras Canovas y elegido a Alfonso Martin: p^{ra}
el 2^o de D^{ic}to a Juan Jose Clemente y N^{ic}iquel Videta: y p^{ra} el 3^o de D^{ic}to a D.
Luis Martin Mora y Juan Jose Martinez; estos cuatro ultimos elegidos;
encargando p^{ra} la ejecucion de los ord^{os} de la autoridad en los partidos
del Campo: en el de Bariton y Cantaneros a Pedro Martin Salido y Juan
Martin Salinas: en el de Morica a Gregorio Garcia: en el de Baiguera
a D^{ic}scaras Molino y D. Anacleto Martin: en el de Loran y Hoga
a Jose Martin y Juan Canovas Cirillo: en Marti a D^{ic}scaras Ju-

